



817

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"MACETA SIN TIERRA PARA EL CULTIVO DE PLANTAS"
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Francisco González Arrizabalaga, de nacionalidad española, residente en Madrid, Victor Pradera, núm. 70.

Es sobradamente conocido el valor decorativo de las plantas y su aportación inestimable a la ornamentación de interiores, puesto que, convenientemente distribuidas por el mobiliario, y en armonía con el estilo predominante en las habitaciones, contribuyen a prestarles un indudable sello de distinción y elegancia.

5

Sin embargo, la habitual disposición de las plantas en macetas, que son los recipientes apropiados para ellas, ofrece no pocos inconvenientes, puesto que exige una constante atención y cuidado, así como un continuado trasiego para regarlas con asiduidad, resultando además poco limpias por razón de la tierra que frecuentemente se desprende de ellas y que viene a depositarse en pisos y muebles, ensuciando unos y otros.

10



91 80 5

15

Teniendo en cuenta que la tierra contenida en las macetas sólo sirve para afianzar las plantas cultivadas sin sol, que son las que corrientemente se emplean para el adorno de interiores, puesto que éstas se alimentan exclusivamente con las sales minerales que aparecen disueltas en el agua conque se las riega, se han venido realizando constantes ensayos y experiencias para tratar de conseguir una maceta sin tierra en que las plantas pudieran vivir y desarrollarse, una vez acondicionadas, en perfectas condiciones de vigor y lozanía, haciendo así permisible su cultivo y utilización con fines decorativos sin precisar de excesivos cuidados y de manera tan cómoda como limpia.

20

25

Todos estos propósitos se cumplen sobradamente con el objeto del presente modelo, el cual está referido a una maceta sin tierra en la que se pueden disponer plantas verdes con absoluta garantía en cuanto a su crecimiento y supervivencia, ya que incluso se desarrollan en ella con mayor vitalidad que en las macetas de uso corriente.

30

La maceta cuyo registro se preconiza, sólo utiliza el agua como agente para mantener la planta y fomentar su enraizamiento, diluyéndose al efecto en ella un vigorizante que, estudiado científicamente con arreglo a las más modernas técnicas del cultivo sin sol, no sólo la alimenta, sino que la inmuniza contra las enfermedades, eliminando los gérmenes que le son nocivos.

35

Por otra parte, y gracias a los ingredientes del agua de sostén empleada, sólo es necesaria su intercambialidad cada tres o cuatro semanas, lo que no deja de tener especial interés cuando se trata de plantas acondicionadas en lugares que no se habitan con regularidad o que sólo se utilizan para vacaciones o fines de semana, pudiendo llegar en ocasiones extraordinarias a mantenerse las

40

45



- 3 -

91859

plantas con una misma suspensión por espacios de tiempo todavía más prolongados.

50

En esencia, la maceta que nos ocupa comprende dos partes fundamentales: el cuerpo-envase propiamente dicho y la rejilla para soporte de las plantas.

55

El envase o cuerpo recipientario es un vaso de naturaleza vítrea y configuración general cilíndrica que, dotado de un colorido especial para impedir la formación de algas en su interior, lleva en el fondo un vaciado que impide toda condensación sobre los muebles de sostén, así como unas muescas o escotaduras equidistantes para paso de aire, presentando una marcada entalla en zona cercana a su boca y un ensanchamiento que, situado por encima de la misma, forma la abertura natural del tarro y ofrece en su perímetro hasta cuatro resaltes o ligeros pronunciamientos enfrentados diametralmente dos a dos.

60

65

La rejilla para paso y soporte de las plantas es un cuerpo también cilíndrico, realizado en plástico y sensiblemente cajeadado, que en su parte superior presenta un ensanchamiento periférico, a modo de pestaña, que aparece revertido hacia abajo para determinar un espacio anular y abierto que le circunda, en el interior de cuyo espacio, y asimismo enfrentadas diametralmente dos a dos, se establecen cuatro nervaduras inclinadas en exacta correspondencia con las prominencias dispuestas en el perímetro de la abertura del cuerpo-envase, siendo estos nervios los que, al combinar con los resaltes también citados, y mediante un punto de giro suficiente para alcanzar su ensamble, permiten emplazar la rejilla en el repetido cuerpo-envase por introducción a movimiento de bayoneta.

70

75

En el mismo plano de la pestaña superior revertida, pero orientados hacia el interior de la caja que forma la



80 rejilla e igualmente enfrentadas diametralmente por pare-
jas, se previenen cuatro orejetas que emergen con respec-
to a la corona de la que forman parte y en las que van prac-
ticados sendos vaciados que llegan hasta el fondo de la
rejilla constituyendo columnas huecas y que sirven para
85 afirmar en ellos vástagos o varillas para ayudar a la sus-
tentación erguida de las plantas, habiéndose previsto en
el fondo de la caja que implica la rejilla, y cuyo diáme-
tro se ajusta al del interior de la entalla realizada en
el cuerpo principal, una serie de taladros u orificacio-
nes que guían y dan paso hacia el líquido de alimentación
90 a los vástagos o ramales de las plantas que se desee acon-
dicionar, cuyos taladros son circulares y en línea según
un diámetro en el centro de dicho fondo y a manera de ra-
nuras arqueadas conforme se apartan del mismo en disposi-
ción radial.

95 En el perímetro de la pestaña que remata superiormen-
te la rejilla, se ha realizado una sucesión de pequeños
orificios numerados correlativamente del 1 al 31 en los
que se señala por medio de una ficha o botón introducido
en el que convenga la fecha en que se ha de recambiar el
100 agua.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y
únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo alcan-
ce limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma
de ejecución práctica:

105 La fig. 1ª nos muestra una vista lateral del cuerpo-
envase y una proyección, en planta, de su abertura supe-
rior, Observamos el cuerpo (1) con su entalla (2) y el en-
sanchamiento (3) que constituye la boca o abertura, en la
que se aprecian distintamente los pronunciamientos o re-
110 saltes (4), enfrentados diametralmente dos a dos.



- 5 -

115

120

125

130

135

140

La fig. 2 ofrece una vista en perspectiva de la rejilla, representando la fig. 3 una planta y la fig. 4 un corte lateral de esta misma rejilla. En estas tres últimas figuras, vemos: la pestaña perimetral (5) revertida para determinar el espacio circundante (6) que ha de encajar en la abertura (3) del recipiente básico, los nervios inclinados (7) previstos en el interior de este reborde para el ajuste a bayoneta sobre las prominencias (4) de la propia abertura, las orejetas (8) orientadas hacia el interior de la caja que forma la rejilla con sus vaciados (9) que llegan hasta el fondo a modo de columnas huecas, y los orificios circulares (10) y ranuras arqueadas (11) que aparecen practicados en el propio fondo para paso de las ramas hasta el agua de alimentación y mantenimiento.

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en su expresión más amplia, nunca con criterio restringido, y siendo indiferentes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características que son sustanciales al modelo, que le definen, tipifican y de las que, a continuación, se hace especial motivo de reivindicación.

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Don Francisco González Arrizabalaga, de nacionalidad española, los términos siguientes:

- 1.- Maceta sin tierra para el cultivo de plantas, caracterizada por comprender un cuerpo-envase y una reji-

10 MAR



11 20 6

145

lla-soporte, el primero de los cuales consiste en un recipiente de naturaleza vítrea y configuración general cilíndrica que, dotado de un colorido especial que impide la formación de algas en su interior, lleva en el fondo un vaciado y cuatro muescas o escotaduras equidistantes para paso de aire, presentando una marcada entalla cerca de su boca y un ensanchamiento que, previsto por encima de la misma, forma la abertura natural del tarro y ofrece en su perímetro hasta cuatro resaltes o pronunciamientos enfrentados diametralmente dos a dos.

150

2.- Maceta, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la rejilla, que encaja en el cuerpo principal y ajusta su diámetro al del interior de la entalla realizada en aquel, está determinada por un cuerpo también cilíndrico y sensiblemente cajeado que, en su parte superior, presenta un ensanchamiento periférico, a modo de pestaña, que aparece revertido hacia abajo para conformar un espacio anular y abierto, el cual circunda al cuerpo de la rejilla y lleva en su interior cuatro nervaduras inclinadas en exacta correspondencia con las prominencias o resaltes previstos en el perímetro de la abertura del cuerpo básico.

155

160

165

3.- Maceta, según puntos anteriores, caracterizada porque en el mismo plano de la pestaña superior revertida, pero orientadas hacia el interior de la caja determinante de la rejilla e igualmente enfrentadas diametralmente dos a dos, se establecen cuatro orejetas que emergen con respecto a la corona de la que forman parte y en las que van practicados sendos vaciados que llegan hasta el fondo de la propia rejilla para constituir a manera de columnas huecas, habiéndose previsto en el mismo fondo una serie de taladros u orificaciones que son circulares y en línea según un diámetro

170



- 7 -

91859

175

metro en el centro de dicho fondo y adoptan configuración de ranuras arqueadas conforme se apartan de aquel en disposición radial.

4.- MACETA SIN TIERRA PARA EL CULTIVO DE PLANTAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

180

Madrid, 10 de Marzo de 1.962.

Carlos Lumbard

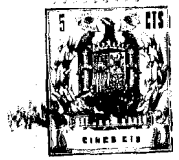


FIG. 1.

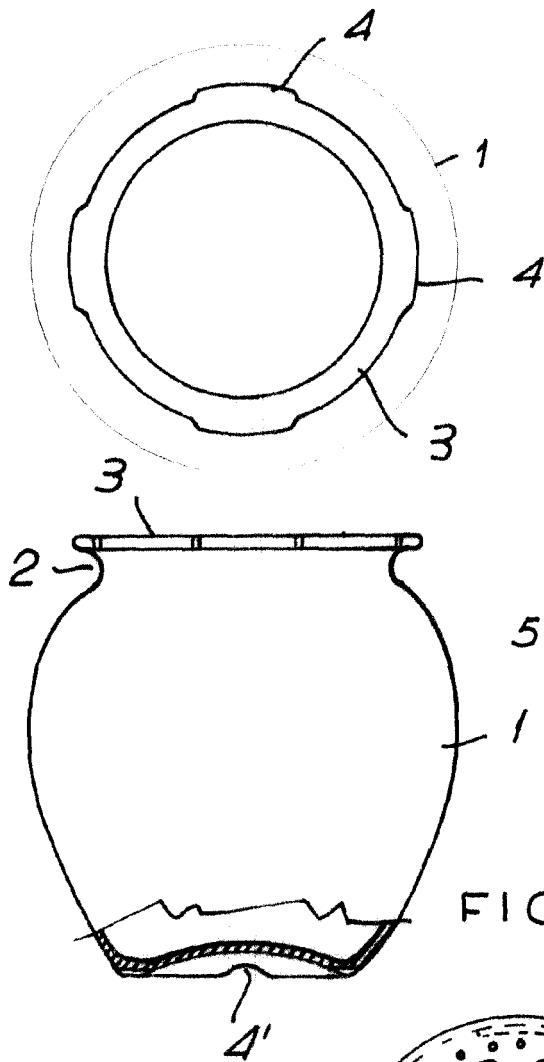


FIG. 2.

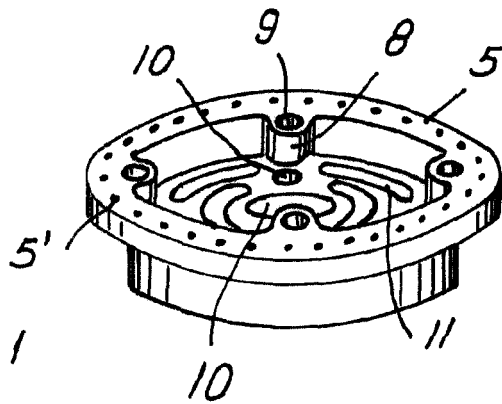


FIG. 3.

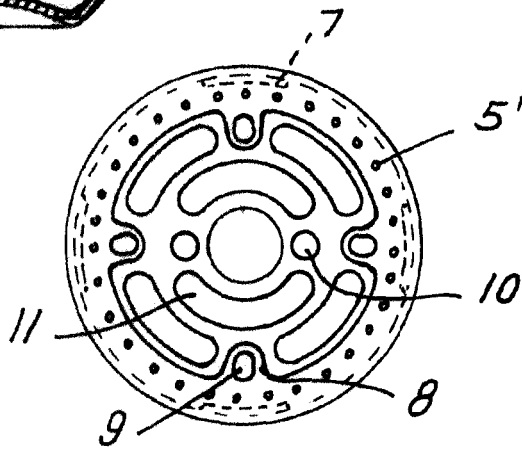
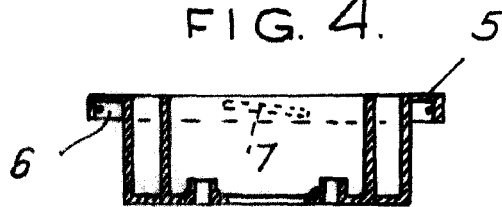


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 10 de Marzo de 1962

Francisco Gonzalez Arrizabalaga